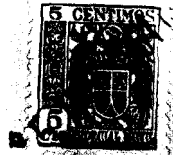


28669



28669

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
UN MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FA-
VOR DE ALTER, S.A., residente en Madrid, calle de Mateo
Inurria, nº. 7,

por

"NUEVA AMPOLLA DE APLICACION DIRECTA PARA INYECCIONES"

28669



La idea que se refiere la presente solicitud de privilegio de Modelo de Utilidad es totalmente nueva en España y su esencia no ha sido explotada hasta la fecha en nuestro país.

El objeto propuesto con la presente invención consiste en proporcionar al público en general una nueva ampolla para inyectables, mediante la cual y en cualquier momento, sin necesidad de jeringa ni de aguja, pues todo ello está suplido en esta nueva ampolla de aplicación directa del inyectable por los dispositivos que a continuación se describen.

5.-
10.- Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

Consiste en realidad la presente invención en una ampolla de vidrio de la forma más apropiada en cada caso y cerrada (nº. 2-Fig. 1a.) en cuyo cuello (nº. 7, Fig. 1a.) se dispone un tubo de caucho o material análogo (nº. 1, Figs. 1a.-2a.) en cuyo extremo inferior va aprisionado el indicado cuello de la ampolla propiamente dicha.

15.-
20.- En el interior de la ampolla va dispuesto el líquido inyectable y un gas comprimido para la impulsión del líquido hacia el exterior al romperse la ampolla.

El tubo de caucho lleva en su extremo superior y aprisionado por el mismo el soporte de la aguja (nº. 3-Figs. 1a. y 3a.) que es atravesado por dicha aguja (nº. 4-Figs. 1a. y 3a.) la cual sobresale hacia arriba, mientras que en la parte inferior o interna del soporte se coloca un filtro (nº. 6-Figs. 1a. y 5a.) para impedir el paso de los trozos de cristal del cuello roto de la ampolla hacia el exterior al aplicarse el inyectable, según se indica posteriormente.

25.-
30.- El tubo citado, según se indica en detalle en la Fig. 2a., es hueco (nº. 8-Fig. 2a.), y lleva asimismo dispuesto en su parte superior un tubito de vidrio protector de la aguja del ambiente exte-

28669



rior(nº. 5-Figs. 1a. y 4a.).

El funcionamiento de esta ampolla de aplicación directa es muy sencillo y consiste en quitar en primer lugar el tubito cerrado al exterior de protección de la aguja que se ha indicado, clavando a
35.- continuación la misma en aquella parte del cuerpo que se desee (previa la natural asepsia de esta parte), y, acto seguido, basta romper el cuello de la ampolla torciendo el tubo que la recubre con los dedos sin gran dificultad. Con ello, el líquido contenido en el interior de la ampolla sale impulsado a través del tubo hueco
40.- hasta la aguja debido al gas comprimido existente en el interior de la ampolla citada, influyendo en el interior del tejido en que está clavada la aguja con gran fuerza, con lo cual se ha conseguido el objeto propuesto de que quede puesta la inyección sin necesidad de jeringa.

45.- Las principales ventajas que se consiguen con el empleo de esta nueva ampolla de aplicación directa de inyectables son las que se desprenden de la apuntada cualidad de no ser necesario el empleo de aguja ni jeringa para la aplicación de las inyecciones, con lo cual se consigue una gran sencillez de manejo, una comodidad de empleo y una total asepsia que hacen que el presente invento
50.- supere las características de cualquier tipo de ampolla de las conocidas hasta la fecha.

La idea esencial a que se refiere la memoria precedente, puede ser modificada, sin que por ello varíe la esencia de la misma,
55.- que se reivindica en la siguiente :

NOTA

En resumen: el presente Modelo de Utilidad recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.- Nueva ampolla de aplicación directa para inyecciones
60.- caracterizada porque se compone de una ampolla de vidrio de la forma



ma apropiada en cada caso y cerrada cuyo cuello va aprisionado en el extremo inferior de un tubo hueco de caucho o material análogo, yendo contenido en el interior de dicha ampolla el líquido inyectable y un gas comprimido, y terminando el tubo hueco de caucho 65.- mencionado en el extremo superior en que va también aprisionado el soporte de una aguja, que a su vez es atravesado por la misma, la cual sobresale hacia el exterior, mientras que en la parte inferior o interna del soporte se coloca un filtro, disponiéndose también en este extremo superior del tubo un tubito cerrado por uno de sus 70.- lados de vidrio para protección de la aguja del ambiente exterior.

2a.- Nueva ampolla de aplicación directa, según la anterior reivindicación, caracterizada porque su funcionamiento consiste en quitar primeramente el tubito de vidrio de protección de la aguja, clavando seguidamente ésta en la parte del cuerpo que se desee, rompiendo 75.- do acto seguido el cuello de la ampolla al torcer el tubo de caucho con los dedos, saliendo el líquido através del tubo y de la aguja impulsado por el gas comprimido contenido en la ampolla propiamente dicha y quedando los trozos de vidrio del cuello de la ampolla rotos detenidos por el filtro aludido en la anterior reivindicación, quedando 80.- dando así puesta la inyección.

3a.- NUEVA AMPOLLA DE APLICACION DIRECTA PARA INYECCIONES.-

Todo ello según se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 5 de noviembre de 1951.-
FRANCISCO JAVIER PLAZA,

FIG. 1

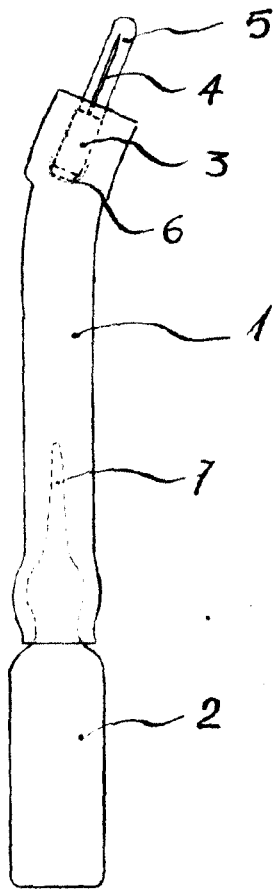


FIG. 2

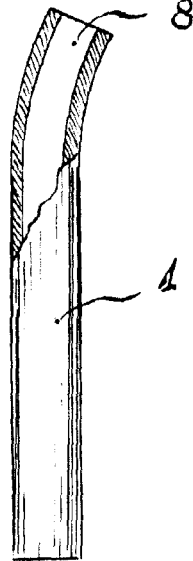


FIG. 3

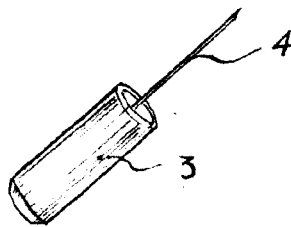


FIG. 4

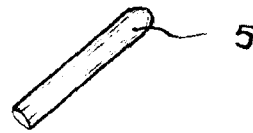


FIG. 5



ESCALA VARIABLE
Madrid, 5 de NOVIEMBRE de 1951
[Signature]